

Servicio Fitosanitario del Estado  
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna  
Período: 2021

PLAN DE MEJORA

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Observaciones
Oficio AI-0177-2020 Numeral 3.2.1 Observación N° 1  Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.2 Observación N° 6  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.1 Observación N° 1	La estructura funcional definida está permitiendo cumplir con las obligaciones establecidas a la Auditoría Interna; sin embargo, este es un aspecto que se debe analizar con mayor profundidad una vez que se diagnostique la cantidad de recursos que efectivamente se requieren; lo anterior, teniendo presente lo regulado por la CGR sobre este particular.	Adoptar las medidas que permitan aplicar los "Lineamientos sobre la gestión que involucran a la Auditoría Interna ante la CGR" (R-DC-83-2018), a efecto de diagnosticar si la Auditoría Interna requiere recursos adicionales ( <b>Referencia: Herramienta 05-2, pregunta 1.1</b> ) / ( <b>Referencia: Herramienta 06-2, numeral 3.1</b> ).	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original
Oficio AI-0177-2020 Numeral 3.2.1 Observación N° 3  Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.3 Observación N° 12  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.1 Observación N° 2 Numeral 3.2.3 Observación N° 11	El personal como parte de la mejora continua, debe reforzar sus conocimientos en cuanto a los siguientes aspectos:  • Ingeniero agrónomo: En materia de la auditoría interna y temas asociados. • Contadores públicos y Administrador: En contratación administrativa, auditorías financieras, operativa, forense y riesgos, así como en normativa internacional como las NICSP, y otros temas asociados.	Adoptar las medidas necesarias a efecto de fortalecer las competencias del personal: ( <b>Referencia: Herramienta 05-2, numeral 4.2 y Herramienta 07-2, numeral 4.2</b> ) • Ingeniero agrónomo: en aspectos vinculados con la materia de la auditoría interna; situación que le facilite desarrollar de la mejor manera su gestión. • Contadores públicos y Administrador: en aspectos específicos con contratación administrativa, auditoría financiera, auditoría operativa y auditoría forense.	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	A partir del año 2021 no se cuenta con presupuesto para capacitación; lo anterior no significa, que de existir la posibilidad de capacitar en forma gratuita al personal sobre estos temas, se estaría gestionando la participación de los funcionarios respectivos. Igualmente para el caso del ingeniero agrónomo, se estarán promoviendo actividades internas para su formación en aspectos de auditoría.
Oficio AI-0177-2020 Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.1 Observación N° 4  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.1 Observación N° 3 Numeral 3.2.3 Observación N° 11	Consistente con lo descrito en la Observación 3 anterior, se requiere fortalecer las competencias del personal en cuanto a: • Identificación de los indicadores de fraude y corrupción • Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información • Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos	Conforme el diagnóstico de necesidades (Versión 2020), la Auditoría Interna deberá realizar acciones para capacitar a su personal en los siguientes aspectos: ( <b>Referencia: Herramienta 05-2, numeral 4.6</b> ) / ( <b>Referencia: Herramienta 07-2, pregunta 4.2</b> ). o Identificación de los indicadores de fraude y corrupción y para actuar según corresponda o Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información o Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos. o Auditoría Operativa. o Auditoría Financiera sobre la base NICSP.	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	A partir del año 2021 no se cuenta con presupuesto para capacitación; lo anterior no significa, que de existir la posibilidad de capacitar en forma gratuita al personal sobre estos temas, se estaría gestionando la participación de los funcionarios respectivos.
Oficio AI-0177-2020 Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.2 Observación N° 7  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.2 Observación N° 6 Numeral 3.2.3 Observación N° 11 y 12	Se debe implementar y/o fortalecer las regulaciones internas específicas, para la realización de auditorías operativas, financieras y de estudios sobre la determinación de eventuales responsabilidades.  La Auditoría Interna debe fortalecer sus regulaciones internas, a efecto de garantizar en forma razonable que cumple de la mejor manera, con cada uno de los aspectos descritos en el numeral 5.2 y 5.8 de la herramienta 07-2.	Adoptar las medidas necesarias a efecto de que la Auditoría Interna cuente con mecanismos de control para la realización de estudios de auditoría financiera y operativa ( <b>Referencia: Herramienta 6.2, numerales 2.4 y 3.2 / Referencia: Herramienta 07-2, pregunta 4.2</b> )	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Observaciones
Oficio AI-0177-2020 Numeral 3.2.2 Observación N° 7  Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.3 Observación N° 13  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.2 Observación N° 6	Se debe implementar y/o fortalecer las regulaciones internas específicas, para la realización de auditorías operativas, financieras y de estudios sobre la determinación de eventuales responsabilidades.	Establecer un procedimiento y formatos específicos para gestionar estudios orientados a la determinación de eventuales responsabilidades <b>(Referencia: Herramienta 6.2, numerales 2.4 y 3.2)</b>	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original
Oficio AI-0177-2020 Oficio AI-0220-2021  Numeral 3.2.3 Observación N° 13	La Auditoría Interna debe fortalecer sus regulaciones internas, a efecto de garantizar en forma razonable que cumple de la mejor manera con los aspectos descritos en la herramienta 07-2.	Concluir el proceso de revisión de las regulaciones orientadas a la realización de estudios de carácter especial (adaptación del MARPAI), situación que deben permitir su oficialización para la implementación respectiva. Esta gestión, entre otros aspectos, debe propiciar una mejora integral en cuanto a:  • Mejorar aspectos relacionados con los papeles de trabajo, especialmente con respecto a su codificación y uso correcto de las marcas. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 6.1)</b> • Garantizar en forma razonable que la información recopilada sea suficiente, confiable, relevante y útil para alcanzar los objetivos del trabajo, incluyendo la identificación de presuntos incumplimientos que ameriten la ejecución de procedimientos administrativos para el establecimiento de responsabilidades. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 6.2)</b> • Garantizar en forma razonable que los resultados del trabajo se fundamenten en evaluaciones y análisis adecuados. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 6.3)</b> • Garantizar en forma razonable que la información recopilada está soportada en papeles de trabajo técnicamente elaborados. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 6.4)</b> • Actualizar el "Archivo Permanente" vigente, mientras se concreta el proyecto de TI asociado con este aspecto. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 6.7)</b>	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original
Oficio AI-0177-2020 Numeral 3.2.3 Observación N° 17  Oficio AI-0220-2021 Numeral 3.2.3 Observación N° 16  Oficio AI-0106-2022 Numeral 3.2.3 Observación N° 14	La AI viene advirtiendo a la AA sobre la obligación que se tiene de implementar en forma oportuna las recomendaciones y observaciones contenidas en informes de auditoría. Sin embargo, la AI deberá analizar según la antigüedad de algunos de los informes que se encuentran abiertos, si debe adoptar otro tipo de medidas.	Adoptar las medidas que sean necesarias tomando como referencia la antigüedad de las recomendaciones. <b>(Referencia: Herramienta 07-2, numeral 8.2)</b>	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original
Acciones complementarias  Oficio AI-0220-2021		Definir las mejoras a realizar a los formularios utilizados para documentar el proceso de planificación anual. <b>(Referencia: Herramienta 06-2, numeral 1.2 y 1.6)</b>	Horas hombre	Auditor Interno Personal AI	11 meses	1/7/2022	31/5/2023	Se amplía el plazo original